

Zeta. Tijuana.

27 de Febrero 81

ZETA \* Tijuana, Viernes 27 - Febrero 81

comentarios 5

## Plaza pública

- ▶ **Deportaciones en BC**
- ▶ **Encierro, destierro, ¿entierro?**

Miguel Angel Granados Chapa

Entre noviembre del año pasado y el comienzo de enero de 1981 la Universidad Autónoma de Baja California padeció una huelga al cabo de la cual quedó vulnerada por primera vez la legislación laboral universitaria aprobada semanas atrás. Para asegurarse la docilidad de las agrupaciones de profesores y empleados, las autoridades de la institución con el eficaz y entusiasta auxilio del gobierno local le dieron palo a los dos sindicatos democráticos que hasta ese momento habían sido titulares de las condiciones generales de trabajo convertidas en contratos colectivos por efecto de la nueva situación legal.

La secuela de ese golpe está siendo inadmisiblemente cruel. En noviembre del año pasado, a punto de iniciarse la huelga fue apresado el sindicalista Francisco Acuña Borbolla, a quien se deportó a la ciudad de México, aunque según un reporte aparecido en **unomásuno**, el 11 de febrero anterior, se desconoce su paradero desde entonces. Ese mismo día, el jefe policiaco Tomás Villa admitió haber detenido tres jornadas atrás al profesor Fernando Medina, a quien más tarde se expulsó de la entidad. Igual suerte corrió el también activista sindical Arturo Rivera

Trejo.

Medina fue obligado, durante su secuestro de tres días, a firmar una carta en que acepta no volver más a Baja California, a riesgo de que se le aprese nuevamente. Pudo resistir, sin embargo, la presión de que se le hizo víctima para forzarlo a dar una conferencia de prensa en la que debía incriminarse a sí mismo de haber secuestrado a otro profesor, de esa universidad, de elaborar bombas molotov y de distribuir armas en la universidad.

La deportación es una sanción que ha desaparecido de nuestros códigos penales, por notoriamente ofensiva de los derechos humanos. Obligar a una persona a no entrar en un territorio determinado implica una mutilación, que sólo se permiten los gobiernos dictatoriales. Un dirigente sindical universitario, el profesor Pablo Sandoval, padeció esa pena en Guerrero, donde el colega en más de un sentido del gobernador Roberto de Lamadrid, ingeniero Rubén Figueroa, la había decretado por supuesto que contra todo derecho.

Son muy conocidas las arbitrariedades del gobernador de Baja California. Se recuerda sobre todo la embestida que lanzó contra el periodista Jesús Blancornelas, director

*N. de la R. - La Columna Plaza Pública, que escribe el periodista Miguel Angel Granados Chapa, generalmente se publica en el periódico EL MEXICANO de esta ciudad. Como se ha venido haciendo costumbre cada vez que el trabajo periodístico se ocupa del Gobierno Estatal, EL MEXICANO, bajo control del Gobierno Estatal, censura, mutila y hasta no publica la información. Tal es el caso de ésta que debió publicarse el miércoles pasado. Sin embargo, pese a la censura oficialista, ZETA la reproduce por ser de interés, así mismo, lo hacen mas de 30 publicaciones en diversos estados de la República.*

del diario **ABC** hasta el momento de la agresión y ahora editor de **Z. Independientemente de las vinculaciones previas que existieron entre el diarista y el gobernador, en su oportunidad y ahora hemos condenado la actitud del ejecutivo local. Exiliado voluntariamente en San Diego, Blancornelas abrió camino a las siguientes víctimas de la barbarie gubernamental bajacaliforniana.**

No es casual el comportamiento de De Lamadrid. Es, al contrario, consecuencia lógica de hacer gobernadores a quienes no son políticos, sino negociantes. Entendiendo el gobierno como una empresa, que ha de rendir provecho a como haya lugar, las limitaciones que la ley impone a quienes ejercen el poder político se tornan incomprensibles y estorbosas. Por ello, se las viola sin más. De Lamadrid, adicionalmente, se ufana de su cercanía con el presidente López Portillo, lo que enarbola como garantía de impunidad aunque con ello causa grave daño a su amigo.

Divisa antigua de dictadores ha sido la escalada de primero encerrar, luego desterrar y finalmente enterrar a sus opositores. El gobernador de Baja California ya ha practicado las dos primeras etapas. Que no llegue a la tercera.